

**INSTITUCIONE EDUCATIVA BOSQUES DE PINARES**  
**ARMENIA QUINDIO**  
**Nit 900.002.878-3**

**INFORME DE GESTION AÑO 2019**

En procura de la cualificación permanente y continua del desarrollo institucional, en concordancia con la comunidad educativa, se ha venido realizando análisis crítico y proyectivo del comportamiento y desarrollo del proceso educativo desplegado durante el año 2019, teniendo en cuenta todos los aspectos del P.E.I, la autoevaluación institucional 2018 y el 100% del plan de mejoramiento institucional 2019 (PMI).

De este estudio evaluativo, se diagnosticaron las Gestiones: Directiva, Comunitaria, Académica, Administrativa y Financiera

**ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO**

La Institución alcanzó los objetivos propuestos para el año académico con el acompañamiento y desarrollo creativo de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, resaltando su sentido de pertenencia, su responsabilidad y amor por el proceso educativo, en procura de logros afectivos, cognitivos y de solidaridad para la comunidad escolar, lo que permitió el desarrollo del plan de actividades conducentes al alcance de la misión y la visión.

Desde la rectoría se orientaron procesos encaminados al desarrollo del PEI, respondiendo por la calidad del servicio educativo, reflejada hoy en el mejoramiento de los resultados de las pruebas SABER de los estudiantes del grado 11°, del ciclo VI y del Modelo de Educación Flexible Pensar.

De acuerdo con lo anterior, el Proyecto Pruebas Saber ha venido entregando resultados satisfactorios para la Institución Educativa toda vez que la meta de mejorar año tras año los resultados, a través de diversas actividades: evaluación de periodo con formato tipo pruebas saber en básica primaria y secundaria (una por periodo), realización de simulacros, los cuales permitieron, durante el 2019, conocer el estado académico de nuestros estudiantes; se orientó para que los docentes desde sus áreas, prepararan a los alumnos en este tipo de pruebas. Estos simulacros fueron propios y en convenio con otras entidades.

En consecuencia, las anteriores actividades dejaron como resultado una evidente mejora en los puntajes alcanzados, siendo homogéneos, en todas las áreas evaluadas que, además, permitieron la ubicación de más estudiantes en nivel superior y disminución considerable en el porcentaje de los estudiantes en nivel inferior.

De otra parte y continuando con la gestión del año 2019, cada sede, Simón Rodríguez, Pinares y Bosques de Pinares, esbozó lineamientos para mejorar los ambientes escolares y satisfacer las expectativas de los alumnos, padres de familia y de la comunidad en general. El proceso educativo liderado contribuyó a fortalecer la formación personal (ética y moral, convivencia social y comportamental), mejorando los niveles de compromiso y participación para la promoción de la vocacionalidad en nuestros educandos.

Estos logros se alcanzaron gracias a la entrega con amor, responsabilidad y excelente cualificación personal, académica y social del 100 % de quienes orientan y dirigen la formación en diferentes saberes (ciencias, humanidades, artes y tecnología) en favor del 100% de la población escolar; lo alcanzado está fortalecido con el acompañamiento del 90% de los padres de familia, cuya obligación es motivar permanentemente a sus hijos.

Es de resaltar el acompañamiento del M.E.N y el MINTIC en el uso de equipos, dos rondas de simulacro con plataforma Avancemos en 4° de básica primaria y en 6to y 8vo de básica secundaria, cápsulas digitales de ciencias, castellano y matemáticas de 1ero a 5to de básica primaria, estrategias pedagógicas para desarrollo del programa PTA y recursos en convenio con Corpoeducación, para trabajo en modelos de educación flexibles (MEF) y también para los programas de PTA y Bilingüismo. Se trabajaron materiales impresos del programa PTA para lenguaje y matemáticas de 1ero a 5to de primaria en comunidad de aprendizaje, se explicó la propuesta didáctica de los textos y se acompañó a los docentes en la planeación y práctica de aula con este material, se utilizó material de PTA para caracterizar los estudiantes en lenguaje y matemáticas y se implementó estrategia de mejoramiento.

En este contexto, se tuvo el apoyo de la facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS de la UNIVERSIDAD DE MANIZALES con el Proyecto FEM (FOMENTO A LA EDUCACIÓN MEDIA) para los estudiantes de grado 10, con talleres semanales de matemáticas y español; se realizaron dos pruebas diagnósticas, la primera al iniciar el proyecto y la segunda al finalizarlo. Con el desarrollo de esta estrategia se lograron avances significativos en el mejoramiento académico de los estudiantes, reflejado en la baja reprobación presentada en este grado. Se presentó simulacro de PRUEBAS SABER en los grados 3ro, 5to., 9no direccionado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO en convenio con la Secretaría de Educación Municipal.

Entre tanto, la Secretaría de Educación Municipal en convenio con la Fundación Bolívar y FARO, inició capacitación PROYECTO AVATAR, donde una vez al mes, el representante de Gobierno Escolar, la orientadora escolar, el docente de convivencia escolar y el representante de los padres de familia participan en talleres para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

Del mismo modo, la Alcaldía y la S.E.M de Armenia, por medio de la dependencia talento humano, fortalecieron la formación del personal docente a través de un encuentro de bienestar docente en el centro de recreación Comfenalco. Al 100% del personal de servicios generales, trabajo en alturas, comunicación asertiva entre los miembros de la comunidad y prevención al acoso sexual.

Asimismo, se llevó a cabo un taller de intervención al clima laboral, dirigido a los docentes de la institución, con actividades enfocadas a la comunicación asertiva, solución de problemas, trabajo en equipo, en la sede de AVANZA, liderado por el grupo de apoyo psicosocial de la SEM.

La SEM, además, estableció convenio con el Colombo Americano, el cual facilitó que los docentes se inscribieran a un curso de inglés, como factor de motivación para quienes buscan llevar a las aulas los conocimientos adquiridos en una segunda lengua.

La Universidad Alexander Von Humboldt CUE diseñó programa de intervención para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, con protocolo, diseño de ruta interna, talleres a docentes, padres y estudiantes, etc. Este programa fue ejecutado por la facultad de enfermería a través de cinco estudiantes que cursaban el último semestre de pregrado.

En los estudiantes, la Alcaldía también continuó fortaleciendo los proyectos de uso creativo del tiempo libre tales como: implementación de talleres de promoción a la lectura y refuerzo en matemáticas para estudiantes de Preescolar, Básica primaria y Modelos Flexibles, así como semilleros deportivos, las artes, la cultura, la tecnología y la formación ciudadana, con sus subproyectos de animación a la lectura dirigido a estudiantes de preescolar a quinto grado, y nivelación en lecto-escritura orientado a estudiantes de tercero a quinto grado, salidas pedagógicas a la biblioteca Comfenalco y salidas recreativas, desde la alcaldía, en unión con la SEM. La Secretaria de Desarrollo social implementó el proyecto Dragones de Papel.

Dentro de las actividades con entidades aliadas, la Secretaría de Desarrollo Social adelantó programa que incluyó actividades de prevención de riesgo psicosocial y fomento de habilidades para la vida en primaria, secundaria y media.

Por otra parte y con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Municipal SSM, se apoyó al Proyecto de sexualidad con el Picnic de la Salud; se realizaron brigadas de salud (higiene oral, fluorización, planificación familiar) que refuerzan el bienestar de los estudiantes; además, en las tres sedes, en Salud mental, hubo apoyo con profesional en psicología quien atendió prevención en ideación y materialización del suicidio en población menor de edad, escuela de padres orientada al mismo tema.

La SEM aportó profesionales idóneos quienes acompañaron los procesos de prevención y promoción dentro de la Institución educativa en temas de prevención tales como: el consumo de SPA, prostitución infantil, conductas fuera de la ley y brindó asesorías a padres de familia en pautas de crianza y promoción en hábitos de estilo de vida saludable.

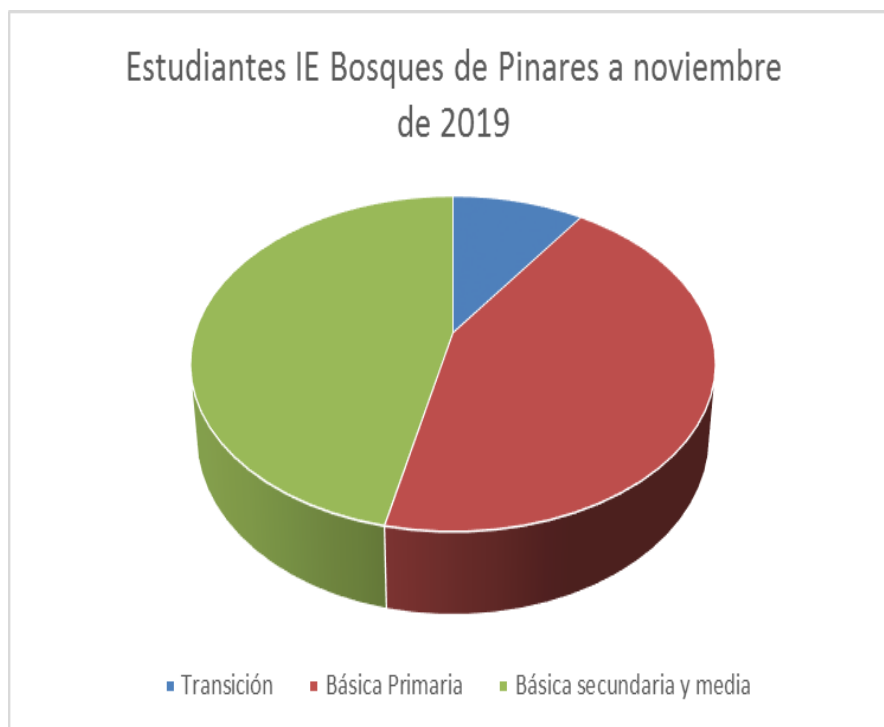
Igualmente, con el grupo escuela de padres de SEM se lideró la realización de 25 talleres orientados a estudiantes y padres de familia sobre inteligencia emocional, prevención de consumo de SPA, solución de problemas.

Este engranaje gubernamental ha facilitado la apropiación, el dominio e implementación de las políticas nacionales, municipales e institucionales en favor de la eficiencia educativa reflejada institucionalmente en las tasas de deserción (8.79%), el aumento de la retención (91.91 %). El porcentaje de tasas de reprobación quedó en (11.29 %), y la promoción en (88.7%); estos datos muestran, además, que año tras año se vivencia la ejecución de la misión para el logro de la visión.

### Estudiantes a noviembre de 2019

En la gráfica se evidencia la distribución de alumnos. En total, de la jornada de educación para adultos, a noviembre de 2019 terminaron 80 estudiantes.

Basica secundaria y media	594
<b>Total</b>	<b>1259</b>



## Otros datos importantes



Aspecto	Alumnos
Retirados	332
Desertores	174
Promovidos	1145
No promovidos	114

## DE LOS RECURSOS:

La Institución Educativa contó con recursos provenientes del M.E.N, la Alcaldía Municipal de Armenia y la S.E.M para el desarrollo de las actividades proyectadas en el año escolar; no obstante, fueron limitados para atender la población escolar que en un 100% pertenecen a familias de escasos recursos.

La Rectoría gestionó, también, el apoyo de otras instituciones para atender la población escolar bastante numerosa y con muchas dificultades económicas, entre las que se destacan: El desempleo, el comercio informal, el desplazamiento y hasta la misma falta de formación laboral para desempeñar una profesión u oficio. La Institución atiende la comunidad educativa reconociendo a las personas como sujetos con dignidad, merecimientos y favoreciéndolas por medio de políticas de inclusión social para el desarrollo económico.

Vale mencionar el impacto que sobre la comunidad produce el continuo y sistemático mejoramiento del 100% de los ambientes escolares, gracias a los recursos con que se dispuso desde MEN la SEM y con los que contó la Institución. En la sede Simón Rodríguez, el MEN con aportes del 70% y SEM 30%; en las sedes Pinares y Bosques de Pinares fueron aportes de la SEM. Estos ambientes comprometen a los alumnos, profesores, padres de familia en el cuidado y respeto por los bienes públicos, lo que garantiza bienestar en medio de las dificultades que permanentemente se vivencian al interior de las aulas. Aquí, en la I.E. Bosques de Pinares, el maestro -contando con el apoyo de la familia, el modelo pedagógico Enseñanza para la Comprensión, MEF y en el modelo pedagógico virtual- es el protagonista del saber y la enseñanza puesto que es quien los garantiza para el logro de aprendizajes y desarrollo de

conocimientos que enriquecen los saberes en los estudiantes, impactando, así, la calidad y eficiencia educativas.

### **DEL PRESUPUESTO**

El presupuesto que se ejecutó durante el año lectivo de 2019 fue del 90%:

En la siguiente página se evidencia el informe del contador.



### **Materiales y Suministros:**

Corresponde, entre otros, a compra de elementos de papelería y útiles de oficina, elementos de aseo, insumos para impresoras, tintas, marcadores, almohadillas entre otros.

### **Mantenimiento Planta Física:**

Corresponde a los gastos para el mantenimiento de las infraestructuras en las tres sedes: cerramiento, reparaciones de sillas, mantenimiento de prados con guadañas, mantenimiento en techos, canaletas, redes y puntos eléctricos, alcantarillados y baterías sanitarias, carpintería metálica, mampostería, adecuaciones en aulas, mantenimiento de computadores y ampliación de la cobertura del internet en las aulas de las sedes Bosques de Pinares y Pinares, compra y mantenimiento de circuito cerrado de cámaras, reparación de vidrios, instalación y mantenimiento de blackout en aulas de la sede Bosques de Pinares y Simón Rodríguez, compra y mantenimiento de equipos de audio.

### **Servicios públicos:**

Pago de telefonía, Internet y T.V.

### **Comunicación y transporte:**

Corresponde a transporte para actividades culturales, pedagógicas, recreativas, científicas y deportivas de los estudiantes a nivel local y regional.

Compra de muebles enseres y equipos: compra de 5 televisores.

### **Eventos culturales:**

Inversiones para la logística, musicalizaciones, transportes para participaciones de los estudiantes en diferentes eventos académicos, culturales, deportivos, recreativos, científicos e investigativos.

En otras partidas, se han hecho otros gastos que complementan los ingresos, a saber: Gastos Bancarios, Póliza de Seguros, etc.

Los dineros recibidos por concepto de servicios complementarios, para la vigencia 2018, se vuelven recursos del balance, o sea, dinero no presupuestado, pero que incrementó los ingresos del 2019 para ser utilizado.

Es de resaltar, en la ejecución del presupuesto, el acompañamiento del Consejo Directivo, la asesoría y control permanentes de la Secretaria de Educación Municipal, la Contraloría Municipal y demás entes de control.

Es pertinente aclarar que no todas las necesidades se pudieron atender con el presupuesto, pero lo que se hizo fue de conformidad con las normas, con un gran sentido social y en procura de una cualificación permanente de la Institución Educativa.

### **RECURSOS LOCATIVOS:**

las tres sedes se atendieron con equidad, y, en cada una se hicieron mejoras en su planta física: pintura, reparación de baterías sanitarias, recorrido de techos, mantenimiento de redes eléctricas; adecuación eléctrica en infraestructura, seguridad para los espacios de bodegas de computadores para educar, permanente mantenimiento y suministro de menaje a los tres restaurantes escolares, mantenimiento de los tanques de reserva de agua y fumigación para control de roedores e insectos en las sedes y otros.

### **RECUSOS DIDACTICOS:**

Se compró papelería, marcadores, tintas, implementación deportiva; se repararon sillas.

### **RECURSOS HUMANOS:**

De los estudiantes: la población escolar, en cada una de las sedes, se orientó en competencias; esto acredita al estudiante en el campo axiológico para una convivencia armónica, sana y productiva.

El 100% de los estudiantes de la Institución provienen de la comuna 1 que abarca los diferentes barrios del sur del municipio y pertenecen, en su mayoría, a familias en condición de vulnerabilidad debido a la problemática económica y psicosocial.

En la población escolar se evidencian manifestaciones personales heterogéneas, predominando, en un porcentaje significativo, la pereza, la desesperanza, la apatía por el estudio, que se reflejan en: brusquedad en el comportamiento, angustia existencial y problemas de adicción, deserción escolar que se transforma en falta de oportunidades, delincuencia, prostitución, pandillismo, microtráfico y salud mental, etc.

El 80% de los miembros de la comunidad provienen de hogares con principios, donde los miembros de la familia son modelos del bien ser, bien tener y bien estar para sus hijos; pero en un medio social en descomposición permanente, se hacen evidentes, en muchos casos, familias disfuncionales con características mixtas y reconstituidas y huérfanos de padres vivos donde la instrucción del hombre y/o la dirección de la mujer no operan o no existen en el niño y en el joven para el aprendizaje de los saberes; de ahí la importancia y el impacto de los Modelos de Educación Flexible en poblaciones vulnerables, en extra edad y en peligro de desertar del sistema escolar: Aceleración del aprendizaje en primaria, Pensar Uno, Pensar Dos y Pensar Tres en

secundaria. Este último, con articulación SENA en Gestión Documental y Archivo y reparación y mantenimiento de computadores y diseño de software.

Con esta población escolar, estamos comprometidos el 100% de directivos, docentes y personal administrativo de la Institución, y en medio de estas limitaciones venimos posicionando personal, social y académicamente a los estudiantes como seres afectuosos, cariñosos, en otras palabras, excelentes seres humanos para la educación técnica, tecnológica y profesional, así como seres funcionales para una sociedad demandante y exigente, que fluctúa en medio de diversas variables influyentes.

### **Del personal docente**

Se cuenta con un profesorado en cualificación permanente, con títulos de especialización y maestría, certificado como ciudadanos digitales lo que permite un mejor uso de las TIC en el aula; además, capacitados en diplomado Innova tic y Tecno tic docentes potenciados en inglés como segunda lengua, mejorando así las competencias en la segunda lengua. Todos ellos con plena conciencia de su responsabilidad y amor por su profesión y por la comunidad.

Los docentes desempeñan su misión comprendiendo las sugerencias e interpretando las limitaciones de la comunidad; son conscientes que la educación requiere de un maestro de calidad, eficaz, eficiente e innovador; con talento para participar y comprometerse con: los requerimientos de las nuevas generaciones, el manejo de la lógica, la ciencia, la crítica y la comunicación; la presentación de soluciones a los problemas; la implementación, interpretación y valoración de las normas.

En general, la institución cuenta con perfiles de maestros quienes perciben a directivos como fuentes de instrucción; a los compañeros como hermanos de inteligencia quienes en su conjunto se constituyen en soportes de cualificación en saberes; de igual modo están comprometidos con los procesos del cambio.

La Institución Educativa participó de manera destacada con una estudiante del grado 5C en el evento Porrita COOPSER que lidera la Cooperativa de Servicios Profesionales.

La Institución Educativa se destacó en las disciplinas de atletismo, salto largo, salto alto, Vallas, cien metros, fútbol masculino y femenino, fútbol de salón, futsal, ajedrez, fase municipal de los juegos Supérate con el deporte. En esta participación, los infantes y menores lograron más que medallas y trofeos, la recompensa en la armonía, el desarrollo físico y espiritual, como contribución a mejorar su calidad de vida y auto cuidado.

Se realizó tanto en la institución educativa como en las instalaciones del IMDERA muestras de las diferentes disciplinas deportivas con el fin de promocionar el deporte, detectar futuros talentos, utilizar adecuadamente el tiempo libre, jornadas recreativas y deportivas.

En el mes de octubre se llevó a cabo la semana cultural en celebración de los 14 años de vida institucional que incluyó eventos como la feria de la ciencia y tecnología, actividad cultural y recreativa en el estadio Centenario, feria de la colombianidad destacando la danza y el folclor de Colombia, semana que tuvo alta participación de la Comunidad Educativa.

### **Del personal directivo:**

En compromiso y cualificación permanente, es generador de excelente clima de trabajo, es respetuoso de las normas, es consciente de la responsabilidad para con todos los integrantes de la comunidad educativa; promueve una administración de entendimiento a partir de acuerdos y enfatiza que la Institución necesita de todos para alcanzar sus objetivos.

### **Del personal administrativo:**

Con alto sentido de pertenencia para atender a la Comunidad Educativa. Su rendimiento es óptimo; con excelentes relaciones interpersonales para lograr la excelencia y en cualificación permanente asistiendo a las capacitaciones programadas por la S.E.M en aspectos humanos y tecnológicos.

**NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** Porcentaje de cumplimiento de las metas del PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Vigencia 2019

#	GESTION	# DE PROCESOS	% DE CUMPLIMIENTO
1	DIRECTIVA	33	90 %
2	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	26	98 %
3	ACADÉMICA	19	73 %
4	COMUNITARIA	14	88 %

Elaboro: Equipo directivo.

## **GESTION COMUNITARIA**

La Institución tiene como lema “trabajar con la comunidad y para la comunidad”. Educando para la convivencia armónica y el conocimiento. Es así como se vienen desarrollando una serie de actividades, enmarcadas en lo tecnológico, académico, cultural, social, recreativo y deportivo.

Desde lo académico, se ofrece, para la formación del estudiante, las áreas obligatorias en Bachillerato Académico; al culminar el año 2019, se tituló la promoción de estudiantes matriculados en el programa bachillerato Técnico en Sistemas y Técnico en Diseño de software con el SENA, Técnico Laboral en Asistencia y Organización de Archivos para los estudiantes del modelo flexible pensar III y bachillerato con profundización en Inglés (resoluciones 3499 de 16 de noviembre de 2012, 3109 17 de septiembre de 2015). La Institución ofrece todos los niveles educativos en jornada ordinaria; los programas Modelos Educativos Flexibles (MEF) Aceleración del Aprendizaje: Pensar I y II en básica secundaria y Pensar III en la media. En la jornada de adultos se atendieron a jóvenes y adultos en todos los ciclos.

En atención al desarrollo comunitario, en especial a la comunidad educativa, se contó con biblioteca y cafetería. Con el servicio de orientación escolar y con la maestra de apoyo, se identificó y caracterizó las poblaciones vulnerables y niños con necesidades educativas especiales y barreras en el aprendizaje, con el debido seguimiento a los estudiantes y acciones pedagógicas con padres de familia y cuidadores

Asimismo, se ha logrado la capacitación a docentes -para la atención a niños con barreras de aprendizaje- en elaboración de caracterizaciones pedagógicas y PIAR (plan individual de ajustes razonables) desde el proyecto de inclusión; se dictaron conferencias y talleres en el aula acerca de prevención al consumo de sustancias psicoactivas; se capacitó la escuela de padres de niños con necesidades educativas especiales; se realizaron convivencias para estudiantes orientadas a mejorar el ambiente escolar y fortalecer su proyecto de vida; se acompañaron individualmente casos en atención en crisis para padres de familia y estudiantes; se realizaron seguimientos a niños con necesidades educativas especiales, activación de rutas de atención a estudiantes por consumo de sustancias psicoactivas.

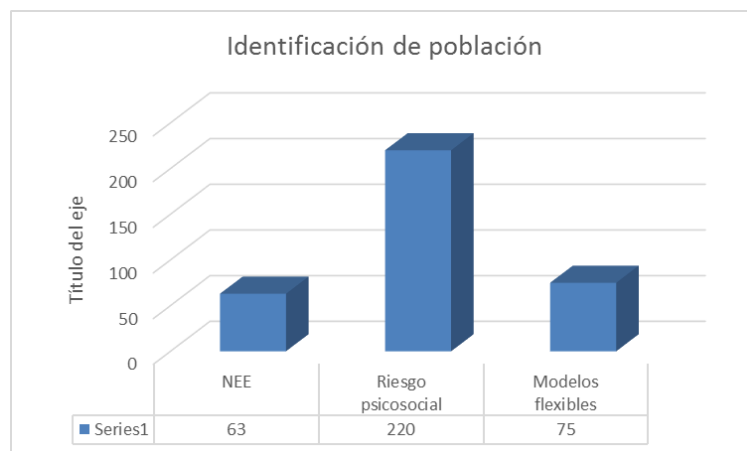
## De la gestión de orientación escolar:

Durante el año 2019, el servicio de orientación escolar realizó las siguientes acciones:

- ✚ Coordinación de la fase de identificación de población para fines de caracterización por necesidad educativa especial y riesgo psicosocial. Se identificaron a partir de diagnósticos para manejo e inclusión de 63 alumnos con necesidad educativa especial, en conjunto con la docente de apoyo. También se identificaron 220 estudiantes en riesgo psicosocial (incluye huérfanos de padres vivos, salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, desplazados, etnias, etc.), y alrededor de 75 menores que hacían parte del modelo flexible en básica secundaria y media.

Estudiantes	Total
NEE	63
Riesgo psicosocial	220
Modelos flexibles	75

Tabla, identificación de población 2019



- ✚ Diagnóstico de riesgo psicosocial e inscripción en la Secretaría de Educación Municipal como experiencia significativa. En total se encuestó a 488 estudiantes de edad adolescente de las sedes Simón Rodríguez y Bosques de Pinares de las jornadas de básica secundaria y media; de 529 encuestables con insumo anónimo.

### Algunos datos encontrados fueron los siguientes:

- ✚ 1. Se identificó que la edad de trece años prevalece en la población encuestada, con un total de 89 menores.
- ✚ 2. De los 488 encuestados; 227 fueron hombres, 261 mujeres.
- ✚ 3. Se evidenció mediante respuesta de los menores que pertenecen a hogares de abuelos acogedores (27), extensa o reconstituida (83), mixta (70), nuclear (159), monoparental (149).
- ✚ 4. De los 488 estudiantes encuestados; 119 manifestaron haber consumido cualquier tipo de sustancia psicoactiva alguna vez, de ellos 59 hombres y 60 mujeres, de edades concentradas entre los 13 y los 16 años de edad.
- ✚ 5. El cigarrillo, la marihuana, el póper, la solución o xacol, así como alcohol, fueron las sustancias que predominaron en el consumo inicial.

- # 6. La edad de inicio de consumo de sustancias psicoactivas en la población encuestada se ubicó en los 14 años con un total de 23 menores, habiendo focos altos entre los 9, 10, 11 y 12 años de edad.
- # 7. La curiosidad fue la principal razón por la cual los menores declararon haber consumido alguna sustancia psicoactiva la primera vez, con un total de 79 de 119 adolescentes. Problemas personales, invitación de un amigo o por haber visto a alguien, fueron las otras razones.
- # 8. A la pregunta que si en el último mes habían consumido sustancias psicoactivas; 43 de los 119 menores dijeron que sí, siendo la marihuana, bazuco, cripa, xacol, las sustancias de mayor consumo.
- # 9. Finalmente, a la pregunta ¿qué les hace falta para sentirse felices?, los 488 menores encuestados manifestaron carencias afectivas (317), económicas (45), afectivas y económicas (31), ninguna (95).
- # 10. Se logró identificar que hay un alto riesgo para el inicio de consumo de SPA en las edades de 9 y 10 años; éstas son las edades que coinciden para cuarto y quinto de primaria.
- # 11. La familia nuclear sigue siendo un factor protector frente al inicio de consumo de sustancias psicoactivas.
- # Luego del referido diagnóstico, con la escuela de padres de SEM se llevaron a cabo actividades de intervención sobre prevención de consumo de SPA orientado a padres de familia de los grados 4, 5, 6, 7, 10 y 11.
- # Se realizó jornada de integración del equipo profesional Deportes Quindío en la sede de Simón Rodríguez, donde los alumnos lograron interactuar, jugar y compartir con varios elementos de la escuadra cafetera.
- # El Imdera se vinculó con las escuelas de fútbol, baloncesto, voleibol, judo, a las cuales ingresaron varios menores de la institución educativa.
- # También, a través del docente Oscar Velásquez, se vinculó a funcionario de la Secretaría de Desarrollo Social del departamento quien contribuyó con la pintada de murales para embellecer la institución.

**En otras actividades, se llevó a cabo orientación vocacional de la siguiente manera:**

- # Aplicación de test de preferencias vocacionales a 182 alumnos de los grados 9A, 9B, 10A, 10B, 10C, 11A, 11B y Pensar 3, de ellos 88 hombres y 94 mujeres. Una vez analizados los resultados, se evidenció que las preferencias estuvieron enmarcadas en la administración de empresas, medicina, diseño gráfico, trabajo social, veterinaria, química y biología (anexo cuadro preferencias vocacionales).

AREAS DE PREFERENCIA	
I DE ARTE Y CREATIVIDAD	30
II CIENCIAS SOCIALES	25
III ECONOMÍA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	32
IV CIENCIAS Y TECNOLOGIA	33
V CIENCIAS ECOLÓGICAS, BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD	46
NO TIENEN IDEA	16
<b>TOTAL</b>	<b>182</b>

- Además de las pruebas piloto Saber que se realizaron con base en Gestión Académica sobre las universidades vinculadas, se participó en la feria de universidades de La Crónica; se hizo sondeo general en varias universidades sobre programas de becas y se replicó la información a la comunidad educativa de once y pensar.
- La orientación escolar, durante el año 2019, realizó trabajos individuales y familiares, con el debido acompañamiento en el seguimiento, de la siguiente manera.
- Atención a los padres de familia que se citan para atención individual por casos específicos, acciones formativas y orientación sobre las activaciones de las rutas.

Atención Individual a padres de familia por sede. Total 262			
Mes	Simón Rodríguez	Bosques de Pinares	Pinares
Abril	25	22	10
Mayo	22	19	13
Junio	6	9	3
Julio	13	18	6
Agosto	12	14	8
Septiembre	18	24	4
Octubre	7	6	3
Total	103	112	47

- Atención individual a los estudiantes, seguimiento a las gestiones médicas si es el caso, compromisos por disciplina o rendimiento académico, acciones formativas, etc.

<b>Atención individual a estudiantes y seguimiento por sede.</b>			
<b>Total 350 alumnos</b>			
Mes	Simón Rodríguez	Bosques de Pinares	Pinares
Abril	30	40	10
Mayo	30	40	4
Junio	9	12	2
Julio	19	25	4
Agosto	25	21	4
Septiembre	24	19	4
Octubre	9	17	2
<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>174</b>	<b>30</b>

- Acciones que se resuelven desde la mediación de conflictos tal como dicta la Ley 1620 de 2013 y con el formato de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, así como Comité de Convivencia para estudio y toma de decisiones sobre casos específicos.

<b>Mediación en conflictos por sede. Total: 54</b>			
Mes	Simón Rodríguez	Bosques de Pinares	Pinares
Abril	2	13	0
Mayo	1	2	3
Junio	1	2	0
Julio	4	4	0
Agosto	2	2	0
Septiembre	5	7	0
Octubre	2	4	0
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>34</b>	<b>3</b>

- Activación de rutas a EPSS o IPSS para identificación de problemática que interfiere en el rendimiento académico o convivencia en el establecimiento educativo con pares y docentes. Se hace seguimiento a cada uno de los casos remitidos, bien sea por Necesidad Educativa Especial o Riesgo Psicosocial.

<b>Remisiones a EPSS y seguimientos: 126 en total</b>			
Mes	Simón Rodríguez	Bosques de Pinares	Pinares
Abril	18	14	10
Mayo	6	12	3
Junio	4	4	1
Julio	1	8	1
Agosto	6	10	4
Septiembre	8	7	3
Octubre	3	3	0
Total	46	58	22

- De acuerdo con el diagnóstico, se diligencian los formatos de la SEM para incluir en caracterización por riesgo psicosocial. Los que son diagnosticados por Necesidad Educativa Especial, se trasladan a la docente de apoyo. Se incluyen remisiones a FARO por ruta integral de desintoxicación por consumo de SPA: 19 estudiantes.
- Remisiones a Bienestar Familiar para verificar derechos por probable vulneración, amenaza e inobservancia.

<b>Remisiones a ICBF para verificación de derechos por posible vulneración, amenaza o inobservancia (se hacen seguimientos).</b>			
<b>Total 63</b>			
Mes	Simón Rodríguez	Bosques de Pinares	Pinares
Abril	8	10	0
Mayo	0	4	3
Junio	0	3	0
Julio	3	0	0
Agosto	3	10	0
Septiembre	5	6	1
Octubre	2	4	1
Total	21	37	5

- De otro lado, durante el año 2019, la orientación escolar fue convocada a talleres de capacitación de entidades como ICBF, Secretaría de Salud, actualizaciones de rutas de atención escolar, referente de orientadores de SEM,

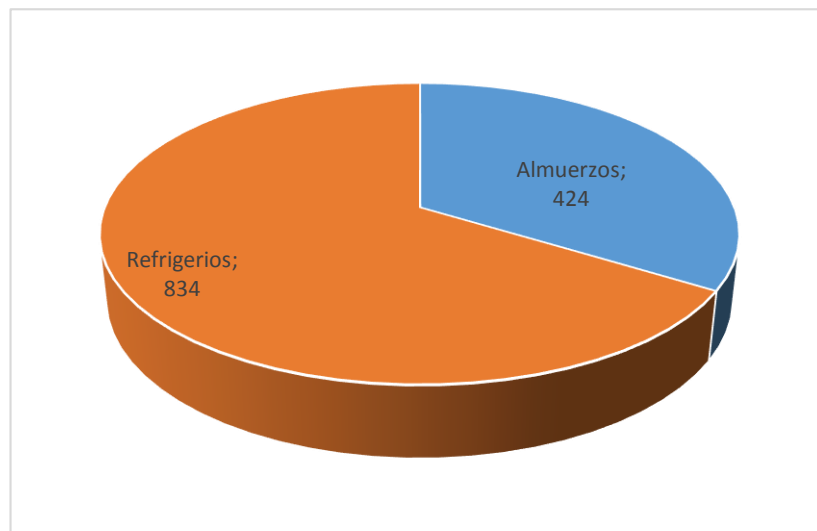
reuniones programadas una vez al mes, Proyecto Avatar para prevenir consumo de SPA en ámbito escolar.

- ✚ Talleres de actualización de la ley 1620 de 2013 sobre convivencia escolar con docentes y estudiantes.
- ✚ Actividades de habilidades para la vida.
- ✚ Participación en la cátedra de la paz, sesiones que se orientan una vez al mes.
- ✚ Salud mental en el docente, percepción, atención y memoria, entre otros.

Entre tanto, la Rectoría gestionó beneficios comunitarios como restaurante escolar programa PAE, encuentros deportivos, recreativos, culturales y científicos, salidas de campo y estrategias de protección. Se fortaleció la gestión comunitaria, mediante convenios celebrados con diferentes instituciones tales como: SENA, IMDERA, Universidad del Quindío ( Práctica de estudiantes de trabajo social en habilidades para la vida focalizados con las familias de estudiantes de modelos flexibles), la Parroquia en la celebración de la Santa Misa, Secretaria de Salud, Red Salud, Casa de Justicia, ICBF, Faro, EDEQ (Diplomado de la buena energía), servicio amigable, Policía de Infancia y Adolescencia, el Punto Vive Digital y otros; se proyectaron acciones conducentes a la exploración de nuevos perfiles para la población escolar.

### **Gráficos estudiantes PAE**

Gráfica correspondiente a los estudiantes vinculados al Programa de Alimentación Escolar.



La institución cuenta con tres salas dotadas por COMPUTADORES PARA EDUCAR, las cuales permiten a la comunidad conectarse con el mundo. La sala de cómputo de la sede Simón Rodríguez tiene 67 portátiles, 5 TV y 3 video beam; Bosques de Pinares 47 computadores portátiles HP, 2 tablero digital, 4 video beam, 11 TV, y la sede Pinares con 27 computadores portátiles HP donados por el Gobierno de Colombia para uso exclusivo de las sedes educativas oficiales a través de ministerio TIC, 1 video beam y 5 TV; la Telefónica TIGO - UNE alimentan la conectividad de las

salas de cómputo; las salas de cómputo cuentan con seguridad con una malla electrosoldada, una alarma.

También la Institución viene incentivando la cultura ciudadana y la participación, refrendada en sus diferentes asociaciones; entre ellas: el consejo de padres, juntas de acción comunal, entre otros; cuentan estas organizaciones con los espacios de la institución para la programación y realización del 100% de actividades de participación comunitaria y capacitación.

Desde lo cultural, en la Institución, se programan actos donde se destaca el folclor, el teatro, la música, el canto, la poesía y se valoran los ancestros culturales propios de nuestro departamento y municipio, así como el conocimiento de centros turísticos y de paisaje natural y cultural. En lo social, es preocupación permanente dinamizar un clima de trabajo agradable y productivo; por esta razón, se promueven y patrocinan: encuentros juveniles; el día de la mujer, de la secretaria, del maestro, y las fiestas institucionales; asimismo, se atienden y acompañan las actividades programadas por la Secretaria de Educación Municipal y Alcaldía de Armenia, MEN y MINTIC.

En la institución se reconocen periódicamente al 100% de los estudiantes sobresalientes académica y comportamentalmente y a quienes se desatacan en algún área específica del deporte o la cultura durante las izadas de bandera; al final del año, el día de la celebración de las Buenas Prácticas Pedagógicas se reconocieron a los estudiantes con mejores desempeños académicos, docentes, administrativos, entidades externas que desarrollaron proyectos al interior de la Institución Educativa.

Como parte de la gestión comunitaria, se pueden reseñar las jornadas de capacitación, orientadas desde la Rectoría, la Secretaria de Educación y otras dependencias, para lo cual se han ofrecido plenas garantías de acuerdo con las circunstancias. Esta capacitación se ha extendido a personal administrativo y directivo, a docentes, alumnos y miembros de la comunidad facilitándose la utilización de las salas de cómputo para capacitación en Sistemas, a través del SENA; así mismo, las instalaciones fueron utilizadas para las capacitaciones de ICBF ( Más Familias con Bienestar, Entornos Protectores, prevención sobre menores trabajadores o explotación infantil), Corpocultura, la EDEQ (Proyecto de las Buenas Energías).

En este despliegue comunitario e institucional y con miras a un proceso educativo participativo y democrático, se orientan y acompañan las propuestas del consejo de estudiantes, el consejo de padres, personero y contralor como estamentos del gobierno escolar, desde donde se direcciona el quehacer educativo institucional.

Por último, la institución cuenta con planes de acción relacionados con la prevención de riesgos físicos; campañas, señalización y vigilancia permanentes sobre el comportamiento de los estudiantes en los momentos de entrada, salida y en las horas de descanso direccionado por el Proyecto PRAE PEGER, así como la activación de rutas de atención escolar de acuerdo con la Ley 1620 de 2013 de convivencia escolar y demás insumos legales direccionados desde las distintas carteras ministeriales entre las que sobresalen salud y protección social, trabajo, educación, defensa, interior, etc.

## **GESTIÓN ACADEMICA**

Se orienta y direcciona en un proceso de control permanente desde los lineamientos, MEN, MENTIC, DBA, PTA, PICC, día E. Los postulados de la Enseñanza para la Comprensión se han ido asimilando y operacionalizando por parte de los docentes en procura de garantizar la eficacia de los procesos de enseñanza aprendizaje. Desde la Rectoría, en coordinación con el Consejo Directivo y el Consejo Académico, se dinamiza en cada docente una enseñanza significativa que tenga trascendencia en el proyecto de vida de cada estudiante, de tal modo que pueda incursionar en las diferentes dinámicas sociales y enfrentar las demandas del entorno social y del mundo globalizado al que pertenecemos.

En la institución, el diseño pedagógico curricular cuenta con su respectivo plan de estudio, concebido en concordancia con la Ley general de educación y direccionado por el enfoque humanista mediante una metodología desde la Enseñanza para la Comprensión y un proceso didáctico activo, flexible y teniendo en cuenta elementos de la inteligencia emocional. La institución aporta los recursos mínimos indispensables, para que tanto alumnos como profesores desarrollen el proceso educativo.

En la institución se cumple con las jornadas de trabajo estipuladas en las normas y en acciones teóricas, prácticas y reflexivas; en preescolar, aceleración del aprendizaje, pensar 3 y la media con los lineamientos de la jornada única.

El proceso evaluativo se enmarca en la justicia, la equidad y se tiene en cuenta el ritmo del aprendizaje de cada estudiante. Es un proceso que permite al docente estimular y fortalecer el aprendizaje de éstos; durante el año se cumple con el acuerdo aprobado por el consejo directivo SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE -aprobado en el 2019 con la participación de la comunidad educativa- al que se le hicieron algunos ajustes con el fin de mejorar los procesos evaluativos y apuntar a la excelencia educativa.

El plan de estudios comprende todas las áreas de conocimiento obligatorio y fundamental; complementado por áreas optativas. Las asignaturas, proyectos de Ley y transversales fortalecen las competencias de nuestros estudiantes; todo esto complementado con las asignaturas direccionadas por el SENA en el programa de articulación, las asignaturas de los programas: Educación para Adultos, Modelos flexibles (Aula de Aceleración, Pensar I, Pensar II y Pensar III) y Jornada Única.

En la institución cada docente evidencia su plan de trabajo, el cual es avalado por la Rectoría y el Equipo Directivo. En este plan de trabajo, el docente lo asume desde la educabilidad, la enseñabilidad, el desarrollo del pensamiento y de la personalidad de sus estudiantes.

Desde el Consejo Académico, se hace seguimiento a la evaluación y rendimiento académico de los estudiantes en pruebas internas y externas (Pruebas Saber 3, 5, 9 y 11) al igual que a las actividades de promoción anticipada y los procesos de articulación.

En cuanto al seguimiento de egresados, se han implementado acciones que propenden por su acercamiento a la Institución, dando cumplimiento a los parámetros de la S.E.M; actualmente, se tiene un número significativo de estudiantes que cursan carreras de educación superior, a nivel técnico y tecnológico. A la fecha la mayoría de los egresados se encuentran inscritos en Universidades, el SENA, educación no formal; 16 estudiantes de pensar están realizando práctica en empresa y diferentes Instituciones (SEM, Alcaldía, empresas privadas).

En general, el proceso académico responde a las expectativas de la comunidad escolar; está en renovación permanente; corresponde al campo experiencial de todos los educandos, y la comunidad lo asume respetando las normas vigentes.

También se desarrollaron varios programas, tales como: TIC y Convivencia Escolar.

En cuanto a logros académicos, se participó en: diferentes simulacros de pruebas saber direccionados por el equipo de Mejoramiento Educativo del Municipio.

En bilingüismo, se ha avanzado significativamente en diversos procesos: estudiantes con niveles A1, A2, B1 en pruebas saber; docentes Certificados internacionalmente por el Consejo Británico; ponencias en encuentros nacionales e institucionales sobre apropiación de una segunda lengua; se ha fortalecido el club inglés con la participación de estudiantes de varios grados. Se participó en concurso municipal de deletreo con 8 estudiantes de primaria y bachillerato obteniendo la institución el primer puesto en la categoría de 8 y 9. Se celebró el día institucional del inglés con presentaciones y concursos en segundo idioma con participación de primaria y bachillerato. La institución desarrolló énfasis en inglés en la media vocacional en convenio con el M.E.N. y se obtuvo un gran avance en los resultados de pruebas saber con el mejor resultado en los últimos cuatro años en el área.

Igualmente, en los grados 6°, 7, 8° y 9, se ha intensificado el número horas semanales en el área inglés (5 horas semanales), con una metodología que responde a los objetivos del programa Colombia Bilingüe. La institución hace parte del selecto grupo a nivel nacional denominado dentro de este programa como “institución focalizada”, lo que permite el uso de recursos especiales e incentivos para docentes y estudiantes. La institución cuenta, gracias a esta focalización con textos de inglés para todas las sedes y todos los estudiantes de bachillerato.

Otro de los proyectos ejecutados, en donde ya se ven resultados, son: procesos pedagógicos internos baile Danza Contemporánea subsidiados por la Institución.

El proyecto de escuela de padres fue desarrollado desde la perspectiva formativa, productiva, lúdica y escuela de familia en las diferentes sedes, con el acompañamiento de la SEM con el proyecto.

En conclusión, la institución educativa está contribuyendo al desarrollo comunitario respondiendo, así, a las normas del M.E.N, de la S.E.M y a los propósitos institucionales, resaltando la calidad de su recurso humano.

**“EDUCAMOS PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y EL CONOCIMIENTO”**



**AMPARO HERRERA ARIAS**

RECTORA